

Declaración de apoyo al español como lengua internacional y del conocimiento

Declaración:

Los aquí reunidos, en el Palacio de la Magdalena de Santander, con motivo del encuentro sobre **EL ESPAÑOL, LENGUA INTERNACIONAL Y DEL CONOCIMIENTO**, declaramos que:

- En la actualidad, nuestro idioma goza de una pujanza notable y creciente en el mundo entero, solo superada por el inglés y el chino.
- El español como lengua supone una gran riqueza cultural y una ventaja competitiva para los países en los que es lengua oficial mayoritaria y en aquellos en los que, si bien es minoritaria, el número de sus residentes hispanohablantes sobrepasa los varios millones.
- En relación con el número de los que la utilizan, la lengua enriquece el entorno de las personas que la hablan y comparte y facilita el acceso a la comunicación, la información y la divulgación de la cultura y el conocimiento.
- Por todo ello, es nuestra voluntad emprender las acciones necesarias que permitan reforzar el uso del español como lengua de comunicación internacional así como de intercambio científico y transmisión del conocimiento.
- Exhortamos a las organizaciones públicas y/o privadas para que sumen esfuerzos con el objeto de promover actividades, proyectos e iniciativas en el marco de la presente declaración.

En Santander, Cantabria, a 29 de julio de 2013